

México D.F., a 20 de diciembre de 2000

**Maestro
Paul Leduc
Presente**

Anexo a la presente encontrará el formato del Primer Informe Anual de Reingreso al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA). Le agradeceremos llenar dicho formulario con el propósito de dar cumplimiento a la obligación establecida en las Reglas de Operación del SNCA y dar seguimiento a la actividad creativa que usted ha desarrollado como Creador Artístico del 1º de abril de 2000 al 31 de enero de 2001.

Es importante remarcar que deberá incluir material con el que documente el avance del proyecto presentado, de acuerdo con la disciplina de su especialidad: videos, fotografías, discos compactos, manuscritos, publicaciones, partituras, cassettes, catálogos, etc.

Asimismo, le agradeceremos llenar el formulario a máquina o con letra de molde legible, y hacémoslo llegar más tardar el 31 de enero de 2000.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Martha Cantú
Directora de Estímulos
a la Creación Artística